

# Bernalmádena



**BOLETIN INFORMATIVO MUNICIPAL**

Nº 13 • DICIEMBRE 1985 • D.L. MA 762/84

## Se retrotrajo el impuesto suntuuario a bares

El pasado 25 de noviembre, el Pleno Municipal aprobaba una moción del Grupo Independiente, que proponía retrotraer el impuesto sobre gastos suntuarios en bares, cefeterías y restaurantes al momento en que fue aprobada su aplicación, es decir, dejar sin efecto la aplicación de este impuesto, aunque se mantiene el que existía anteriormente para restaurantes y hoteles de lujo.

En páginas interiores ofrecemos información sobre el pleno en que se aprobó la moción y una explicación de Antonio del Cid, concejal delegado de Hacienda, sobre los motivos que han llevado a presentarla.



## Ramón Rico, nuevo Alcalde

A raíz de la dimisión de Enrique Camarero como alcalde, y en la votación realizada en el pleno en que se realizó la misma, Ramón Rico pasó a ocupar el sillón de la Alcaldía.

Desde ese mismo momento, su actividad ha sido importante, sobre todo,

cuando la buena disposición de los grupos políticos de la oposición están permitiendo el gobierno municipal, hasta ahora bloqueado.

En la página 3, Ramón Rico dirige unas palabras a los habitantes de Bernalmádena.

## Programación cultural y deportiva de Navidad

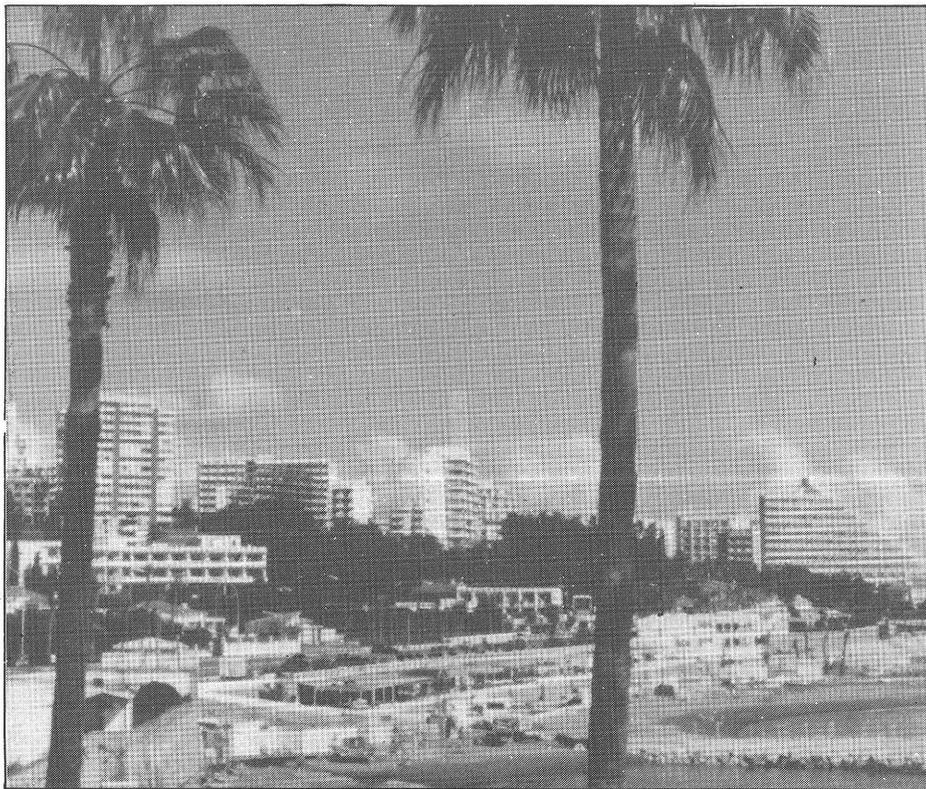
Como cada año por estas fechas, en el Ayuntamiento se ha realizado un enorme esfuerzo para que los días navideños sean mejores para todos. Desde la iluminación profusa de nuestras calles y plazas, cuyo presupuesto ha sido de un millón setecientos cincuenta mil pesetas, hasta un importante programación cultural y deportiva, que cubre, prácticamente, todas las navidades con actividades diversas.

En la última página, ofrecemos la programación completa.



### SUMARIO

- Plenos Municipales de importancia . . . . . Pág. 4
- Dimitió Fernández Guillén . . . . Pág. 5
- El Ayuntamiento en la 'World Travel Market' . Pág. 6
- Aumenta el servicio de autobuses . . . . . Pág. 7
- Boda de japoneses en el Ayuntamiento . . . Pág. 7



## La importancia de los convenios urbanísticos

La aprobación de numerosos convenios urbanísticos en los últimos plenos municipales, ha venido a desbloquear un tema de capital importancia para Benalmádena, especialmente en orden a la creación de puestos de trabajo.

El concejal de Urbanismo, José Serrano, se refería a la aprobación de estos convenios en declaraciones a la prensa, asegurando que había algunos de gran envergadura, y que "la aprobación de todos estos conciertos supone una gran inversión económica para Benalmádena y la creación de muchos puestos de trabajo. Además, resultan un paso adelante para la aprobación del Plan General de Ordenación Urbana de esta villa."

Las aprobaciones de estos convenios urbanísticos, que deberán ser recogidas en el PGOU, han sido posibles gracias al desbloqueo político en el fun-

cionamiento de la gestión municipal.

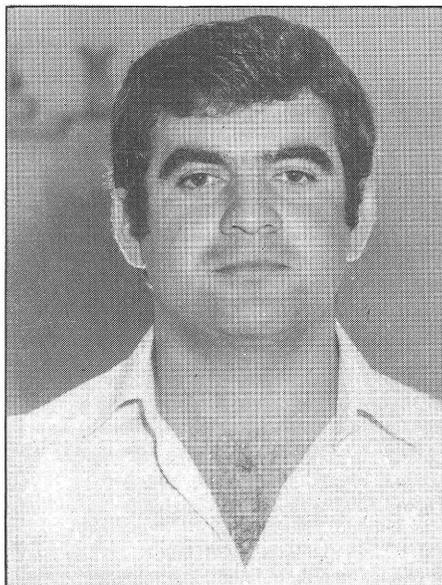
Por otra parte, el Plan General, cuya redacción se espera esté terminada para dentro de dos meses, permitirá mantener una estética dentro del municipio, ya que no se permitirán alturas superiores a cinco plantas, y sólo en determinadas zonas. "No se puede especular tanto con el terreno" — dice José Serrano — "aunque se contemplen como terrenos edificables algunos que no lo eran antes, y tampoco se haya reducido la ocupación sino la altura."

Los convenios urbanísticos aprobados (y otros que se aprobarán en plenos posteriores) junto con el Plan General de Ordenación Urbana permitirán al municipio salir del 'estancamiento' en que se encontraba, y facilitar importantes inversiones que, por ahora, superan los diez mil millones de pesetas.

No obstante, siempre con un objetivo esencial: "Si pretendemos que Benalmádena no pierda belleza" — dice Serrano — "y conserve su tipismo es necesario formular unas líneas generales que regulen la construcción, y esa es la línea del nuevo plan."

Por fortuna, como señala el concejal, en Benalmádena no existen problemas urbanísticos importantes, y la Corporación busca siempre el beneficio del pueblo.

En este orden de cosas, José Serrano señalaba que los principales proyectos son la Ordenación de Playas, el aparcamiento subterráneo del Liceo, en la calle Alcalde Jerónimo Garriga, la Plaza de las Flores en Arroyo, el Club Náutico y la prolongación del paseo peatonal del Arroyo, que llegará hasta Tívoli.



## El impuesto suntuario

Uno de los puntos que más interés suscitó entre los tres últimos plenos celebrados fue el que trataba sobre el impuesto suntuario a bares, cafeterías y restaurantes.

Antonio del Cid, concejal delegado de Hacienda, explica la filosofía de esta moción presentada por el Grupo Independiente y que fue aprobada.

"En nuestro programa llevábamos el punto de no subir los impuestos, y queremos cumplirlo a rajatabla. Al acceder de nuevo a las tareas de gobierno del Ayuntamiento, nos encontramos con este impuesto, que, además tenía especiales características: afectaba a pequeños comerciantes.

Por otra parte, estos pequeños comerciantes no habían tenido conocimiento de la puesta en vigor del impuesto sobre gastos suntuarios, porque había aparecido en el Boletín Oficial de la Provincia, y este boletín no lo lee nadie.

También había que tener en cuenta que se les había notificado en octubre que debían presentar la documentación para hacer efectivo el pago del impuesto sobre la totalidad de las consumiciones, y no sobre parte de ellas, lo que contravenía la legislación vigente en esta materia, porque hay muchas consumiciones que están exentas de impuesto.

Además, pensamos que este impuesto, que afectaba con el uno, dos o tres por ciento de la facturación bruta del establecimiento, no podía hacerse efectivo desde enero.

Por eso, decidimos llevar al pleno la moción que planteaba retrotraer la situación al estado en que se encontraba en 1984, es decir, eliminando este impuesto, pero manteniendo los que existían para otro tipo de establecimiento que ya estaban obligados a abonar el impuesto sobre gastos suntuarios.





## Ramón Rico, nuevo alcalde

Ramón Rico ha sido elegido nuevo alcalde de Benalmádena tras la dimisión de Enrique Camarero. A pesar de que su actividad ha sido intensa desde el primer momento en que ocupó el sillón de la Alcaldía, y de que es conocido de todos, ha querido dirigir unas palabras a todos los lectores de este Boletín de Información Municipal:

“A la hora de hacerme cargo de la Alcaldía, quiero expresar, en primer lugar, mi satisfacción porque el gobierno municipal ha salido ya, para beneficio de los habitantes de Benalmádena, del ‘impasse’ que estábamos sufriendo.

Deseo, desde este primer momento, ponerme a disposición de todos los ciudadanos. El alcalde está abierto a todas las sugerencias que quieran exponerle y aseguro que voy a trabajar las veinticuatro horas del día en beneficio de nuestro querido pueblo.

Asimismo, quiero, desde estas líneas, asegurar que sigo abierto al diálogo con todos y cada uno de los miembros de la Corporación Municipal, de los que espero que se decidan a integrarse plenamente en el funcionamiento del Ayuntamiento, y que presen su colaboración para un mejor gobierno del mismo.

Por otra parte, me gustaría adelantar algunos de los proyectos cuya urgente realización es empeño del actual equipo de gobierno que presido: construcción del aparcamiento subterráneo de Benalmádena Pueblo, en la Cazalla y la consiguiente urbanización de la Plaza que se crea con esta construcción; entubado del Arroyo del Saltillo; puesta en marcha del dispensario de ancianos; asfaltado de diversas calles en Benalmádena Pueblo; construcción de la carretera de circunvalación por debajo del muro; pavimentación de la Plaza del Panal; construcción de un Instituto en Arroyo de la Miel; relanzamiento del proyecto del Polideportivo para Benalmádena Pueblo. . .

Estos, por ser más destacados, y otros muchos que, aún siendo de menor entidad, no son menos importantes, son los proyectos que, espero, sean realidad en el más breve plazo posible.

Por otro lado, también se está trabajando en terrenos de gran importancia para nuestro municipio, como es la promoción turística. En este sentido, quiero informar que hemos estado presentes en la importante feria turística mundial ‘World Travel Market’, donde hemos establecido contacto con gran número de touroperadores, que han encontrado en Benalmádena una interesante oferta turística.

Espero que toda la ilusión con la que he accedido a la Alcaldía, se vea acompañada por la ilusión de vosotros los benalmadenses que, estoy seguro, colaboraréis con vuestro trabajo, como siempre habéis hecho, para conseguir una Benalmádena mejor.

Por último, quiero aprovechar esta oportunidad para desearos en estas fiestas navideñas mucha felicidad, y para el año 1986 una enorme prosperidad, y que se cumplan para bien todos los proyectos que tengáis. Es mi deseo que el programa de actividades confeccionado por el Ayuntamiento, así como el esfuerzo realizado en el adorno de las calles, sirvan para hacer mejores, si cabe, estas jornadas entrañables.”

## Nuevo Gobierno Municipal

### Comisión de Gobierno

Alcalde: Ramón Rico Muñoz  
Tomás Márquez Navarro  
Antonio del Cid Jiménez  
Carmen Vargas Molina  
Francisco Olmedo González  
Enrique Bolín Pérez-Argemí

### Tenientes de alcalde

1. Tomás Márquez Navarro
2. Antonio del Cid Jiménez
3. Carmen Vargas Molina
4. Francisco Olmedo González
5. Enrique Bolín Pérez-Argemí

### Presidencias de las Comisiones Informativas

Urbanismo y Servicios Operativos: Tomás Márquez Navarro.  
Servicios Complementarios, Turismo, Puerto Deportivo e Información: Francisco Olmedo González.  
Cultura, Enseñanza, Sanidad y Beneficencia: Carmen Vargas Molina.  
Hacienda, Régimen Interior, Transporte y Personal: Antonio del Cid Jiménez.

### Delegaciones

Deportes, Juventud y Fiestas: Tomás Márquez.

Hacienda y Presupuestos: Antonio del Cid.

Enseñanza e Información: Carmen Vargas.

Servicios Operativos, Playas y Jardines: José Nieto.

Urbanismo: José Serrano.

Turismo, Puerto Deportivo y Transportes: Francisco Olmedo.

Cultura, Sanidad y Medio Ambiente: Enrique Bolín.

Presidente del Patronato Deportivo Municipal: Tomás Márquez.

# Importantes plenos municipales

Varios importantes plenos municipales han tenido lugar en poco más de un mes, que han venido a remodelar completamente el funcionamiento de la Corporación.

El primero de ellos, celebrado el 31 de octubre pasado, tuvo como punto principal la propuesta del anterior alcalde, Enrique Camarero, de reformar el equipo de gobierno del Ayuntamiento, planteándolo como cuestión de confianza. En este equipo, presentado al pleno, se integraban todos los grupos políticos que conforman la Corporación, aunque el grupo mayoritario, el GIB, no tendría más que un representante.

El PSOE se mostró partidario de continuar unas negociaciones que permitieran un mejor gobierno municipal, el GIB se mostró disconforme señalando, a través de su portavoz, Antonio del Cid, que el desgobierno sufrido en el Ayuntamiento se ha debido a que el grupo de los nueve no ha tenido capacidad para llevar a cabo ninguna política, y que el GIB se ha abstenido, porque en ningún momento se contó con el grupo para formar el equipo de gobierno, por lo que en esta ocasión renunciaban a participar en la proposición de la alcaldía.

Manuel Estepa calificó de vergonzosa la situación del gobierno del Ayuntamiento, manifestó su interés en seguir con la delegación de la Policía Municipal y anunció su voto a favor de la proposición del alcalde.

José Prieto se lamentó de no haber podido alcanzar una situación que permitiera el gobierno, y dijo que, ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo, lo más conveniente era votar para saber si Enrique Camarero contaba con el apoyo suficiente, o habría que dejar paso a otro equipo.

La votación arrojó el resultado de cuatro votos a favor de la propuesta del alcalde (Grupo Libre, Candidatura Popular y José Prieto), ocho en contra (Grupo Independiente de Benalmádena) y cinco abstenciones (PSOE).

Ante esta votación, Enrique Camarero presenta su dimisión, y se elige a un nuevo alcalde, resultando Ramón Rico, del GIB, quien juró el cargo en la misma sesión y se dirigió a los asistentes expresando que era consciente de la dificultad de la labor que le tocaba desarrollar, pero que tenía confianza en que la situación iba a cambiar, para beneficio de Benalmádena.

## 8 de noviembre.

El siguiente pleno se celebró el día 8 de noviembre, en sesión ordinaria, con diversos asuntos de trámite, y con la composición de la nueva Comisión de Gobierno del Ayuntamiento, por disposición de la Alcaldía.

Esta Comisión queda compuesta por Tomás Márquez, Antonio del Cid,



Carmen Vargas, Francisco Olmedo y Enrique Bolín, y está presidida por el alcalde, Ramón Rico.

También se designaron los nuevos tenientes de alcalde y los presidentes de las Comisiones Informativas, así como se dió cuenta de los nuevos responsables de las Delegaciones Municipales, de todo lo que damos cuenta en recuadro aparte.

## 25 de noviembre.

El 25 de noviembre era convocado otro pleno extraordinario con diversos puntos en el orden del día. Por un lado, se presentaba una moción del Grupo Independiente en torno a la anulación de un impuesto de gastos suntuarios que afectaba a bares, cafeterías y restaurantes de menor categoría, con el 1, 2 ó 3 por ciento de ciertas consumiciones.

Tras un largo debate que duró más de dos horas, y en el que cada grupo puso extensamente de manifiesto su punto de vista, la moción se aprobó. El salón de plenos se encontraba lleno de público afectado, que unas veces protestaba las intervenciones del PSOE y otras aplaudía las del GIB, teniendo que ser advertido en diversas ocasiones por el alcalde Ramón Rico para que se guardara silencio.

En el transcurso del debate quedó claro que el impuesto suntuario anterior, que afecta a restaurantes y hoteles de lujo, queda en vigor.

En otros puntos del orden del día se recogían convenios urbanísticos que suponen una inversión global de unos

10 mil millones de pesetas, y que habían estado paralizados por la discordancia de gobierno que existía en el Ayuntamiento. En poco más de diez minutos, se produjo el desbloqueo de estos convenios. El Ayuntamiento comenzaba de nuevo a caminar.

## 13 de diciembre.

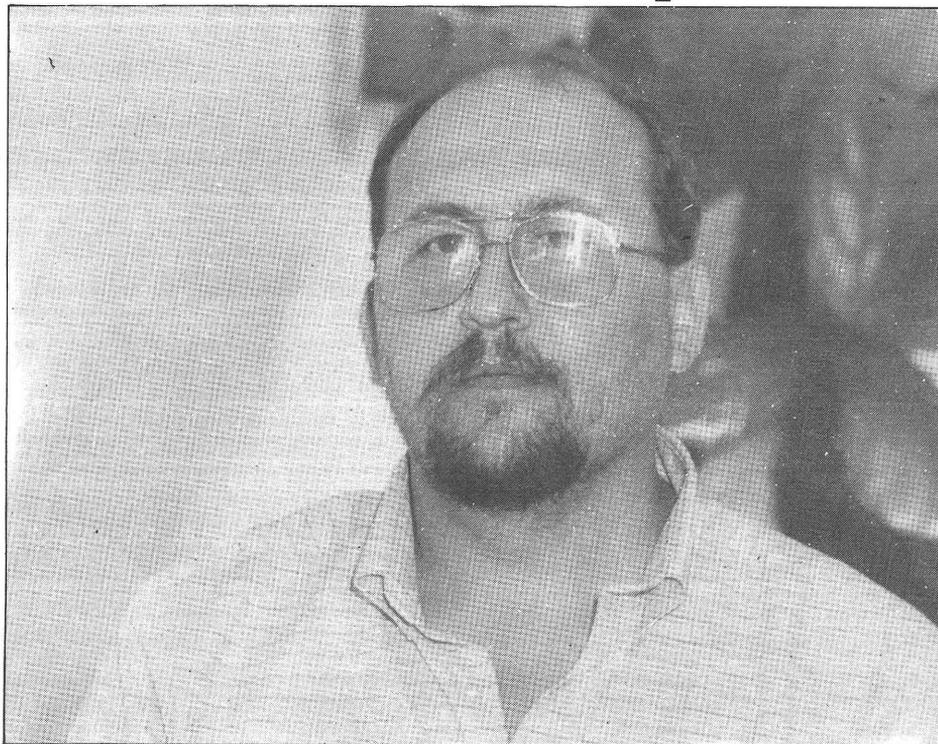
El 13 de diciembre se celebraba otro pleno, en el que se recogían importantes puntos, desde la continuación de aprobaciones de convenios urbanísticos, hasta la remodelación de personal del Ayuntamiento, por la que acceden a pasar como fijos gran parte del personal laboral, y aprobándose la creación de 27 nuevas plazas de funcionario, necesarias para el buen funcionamiento del ente.

En este sentido, es de destacar que, dada la urgencia con que ese personal debe comenzar a trabajar en distintos departamentos, se aprobó la provisión de interinos (en tanto no se convoquen las oportunas oposiciones) para Secretaría General, Intervención, etc., lo que hará posible un mejor funcionamiento en la obligada burocracia municipal.

Por otro lado, también se aprobó una modificación de crédito que permite la ampliación de varios capítulos del presupuesto municipal, y hacer frente así a asuntos urgentes, que estaban paralizados por no existir consignación para los mismos.

Al término de este pleno, el concejal del PSOE, José Luís Fernández Guillén, presentaba su dimisión.

## Fernández Guillén dimitió al fracasar el 'Grupo de los 9'



José Luis Fernández Guillén, hasta ahora portavoz socialista en el Ayuntamiento, ha dimitido de su cargo de concejal. La dimisión la presentó verbalmente en el pleno del pasado día 13, y justificó su salida de la Corporación por haber fracasado al acuerdo de gobierno del 'Grupo de los 9', y por no estar de acuerdo con la política que realizaba el gobierno y la oposición del Ayuntamiento.

"Me gusta la política y durante mi tiempo de estancia en el Ayuntamiento he intentado hacerlo lo mejor posible. No sé si lo he conseguido, pero siempre lo he hecho desde una posición política. Defendí y fui el motor del acuerdo de gobierno del 'Grupo de los 9' e intenté mantenerlo, sin mucho éxito. Defendí hasta última hora el acuerdo y considero fracasó. Ello debe suponer mi salida no sólo del Gobierno Municipal, sino del Ayuntamiento. No tengo duda sobre la honorabilidad de dos personas: Enrique Camarero y Pepe Prieto. Soy defensor a ultranza de que todo el mundo es inocente mientras no se demuestre lo contrario."

Estas eran las palabras de Fernández Guillén, quien, antes de agradecer a los funcionarios el esfuerzo realizado "siempre dentro de las limitaciones propias de estos cargos, motivadas por costumbres heredadas", señaló que dimitía también "porque he perdido y por disentir con cuanto ha propiciado la entrada del nuevo gobierno municipal. Lo digo sin ánimo de herir al nuevo equipo. También disiento de la política desarrollada tanto desde el poder como de la oposición."

Terminada la intervención del concejal dimisionario, tomó la palabra Enrique Bolín, quien aseguró que no guardaba ningún rencor a Fernández Guillén, y que quedaba a su disposi-

ción para lo que pudiera necesitar en un futuro.

Posteriormente, Enrique Bolín manifestaría a los medios informativos que no debía ser él quien dijera si es o no vencedor político de Fernández Guillén. "Cuando una persona presenta su dimisión es como un árbol que se cae y a mí no me gusta hacer leña del árbol caído. El dejó claro al presentar su dimisión que fracasó la operación del 'Grupo de los 9'. Ello le honra en su calidad humana. Hemos podido ser enemigos políticos, pero en lo personal no tenemos nada el uno contra el otro."

Más adelante, Enrique Bolín se refi-

rió a que "dije, cuando ocuparon la alcaldía, que era cuestión de tiempo. Al final se debería imponer lo lógico y normal. Se habla mucho de democracia y es necesario dejar que funcione. Nosotros obtuvimos la mayoría. El pueblo puede elegir cada cuatro años a sus dirigentes. Cambiar eso no era bueno y está claro que, desgraciadamente para Benalmádena, no lo ha sido."

Al hacer una valoración de la situación del Ayuntamiento, Enrique Bolín manifestaba: "El grupo socialista puso de manifiesto, desde el primer momento, la necesidad de hacernos una oposición dura. Esta labor les fue facilitada por la incorporación de un miembro de nuestro grupo. La operación fracasó, y en beneficio del pueblo de Benalmádena diré que se debía haber pensado más en la trascendencia de arrebatar-nos la alcaldía, toda vez que el grupo ganador en las elecciones fue el nuestro y se nos debía haber dejado un margen para trabajar. Además, una vez conseguido lo propuesto y viendo que no podían gobernar, no debían haber prolongado tanto el período de estancia en el poder, ya que se veía que la coalición no podía tener un buen fin. La víctima ha sido el pueblo de Benalmádena."

Se acaba, pues, de cerrar un nuevo capítulo en el panorama de gobierno municipal de esta legislatura. Lo cerró Fernández Guillén, despidiéndose con estas palabras: "Entré como socialista y me voy como tal. Mi salida no significa en absoluto el abandono de la política. A partir de hoy, en concejal Fernández Guillén pasa a ser el ciudadano Fernández Guillén que se pone a disposición de todos vosotros."



# El Ayuntamiento de Benalmádena en la «World Travel Market»

El alcalde, Ramón Rico, y el concejal de Turismo, Francisco Olmedo, se desplazaron a Londres con motivo de la celebración en esta ciudad de la 'World Travel Market', una feria turística internacional en la que Benalmádena debía estar presente para su promoción entre los touroperadores.

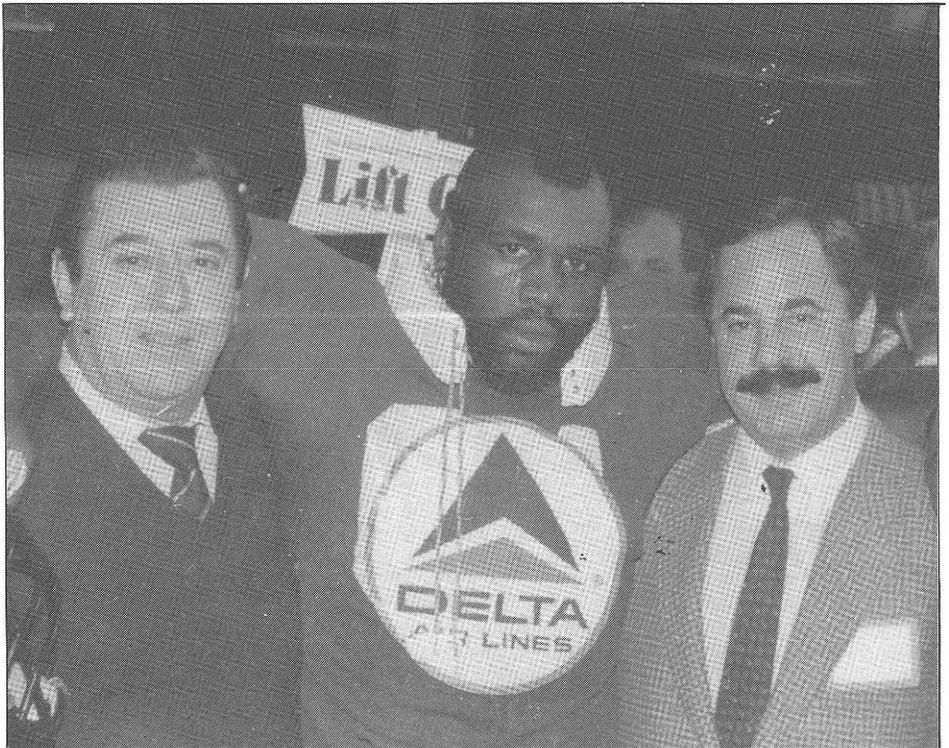
Como ha publicado 'El Diario de la Costa del Sol', en sus crónicas de esta feria turística, los representantes del Ayuntamiento trabajaron de firme para hacer sonar el nombre de Benalmádena entre los numerosos visitantes de la muestra.

En los contactos con los touroperadores, a los que se expuso la oferta turística de nuestro municipio, y a los que se les dejó constancia de nuestras posibilidades con folletos editados en inglés y con unos espectaculares carteles impresos especialmente con vistas a las manifestaciones turísticas.

Por otra parte, y como realizaciones concretas, se ha conseguido que el próximo mes de marzo se celebre en nuestro municipio el Congreso de Agentes de Viaje Irlandeses, acontecimiento que supone airear el nombre de Benalmádena, precisamente, a través de quienes pueden hacer mejor promoción de nuestra Costa.

Asimismo, existen muchas posibilidades de que los Agentes de Viajes Británicos celebren su reunión anual en Benalmádena en el año 1987.

Por otro lado, Francisco Olmedo está realizando ya gestiones con vistas a la celebración de FITUR 86, que tendrá lugar en los días finales de enero próximo, donde Benalmádena estará representada no sólo con la presencia del Ayuntamiento, sino con la de las grandes empresas de nuestro Muni-



pio, Tívoli, Puerto Deportivo y Torrequebrada, permitiendo así concurrir con un stand más amplio, y efectuando una oferta más completa de las posibilidades turísticas.

En este sentido, Francisco Olmedo está en permanente contacto con los promotores de estas tres empresas, para ultimar detalles y elaborar un presupuesto conjunto, que permitirá que Benalmádena siga estando presente en las principales ferias turísticas del mundo ampliando el mercado de posibles visitantes, que en definitiva es la principal industria no solo de este municipio, sino de toda la Costa del Sol.

## Reflejo en la prensa

La prensa malagueña fue testigo presencial de la importancia del viaje promocional de nuestra primera autoridad a la 'World Travel Market'. Mientras 'La Tribuna de Marbella' se hacía eco de la presencia en la Feria de Ramón Rico y Francisco Olmedo, 'El Diario de la Costa del Sol' recogía en sus crónicas los importantes contactos llevados a cabo por los mismos en orden a atraer en turismo al Municipio.

"Tanto Ramón Rico como el concejal delegado de Turismo de este municipio, Paco Olmedo, han trabajado a destajo en la World Travel Market" decía este último periódico en la crónica de ambiente de la muestra turística.

Pocos días después, al hacer un balance del éxito de la Costa del Sol con su presencia en Londres, el mismo rotativo no dejaba pasar la ocasión de recordar la activa presencia de los representantes de Benalmádena: "La labor llevada a cabo por el alcalde de Benalmádena, Ramón Rico, y el concejal de Turismo del citado municipio, Francisco Olmedo, merece punto y aparte" — decía El Diario de la Costa — "de tal manera que pocas veces en anteriores ocasiones en cualquier evento turístico de esta índole se ha visto a los políticos trabajar de esa manera. Y de esa manera, seguro, las cosas tienen que funcionar."



# Aumenta el servicio de autobuses

Gracias a intensas gestiones realizadas por el alcalde, Ramón Rico, el servicio de autobuses establecido por la empresa Portillo ha incrementado el número de entre uno y otro viaje se dilataban blo con Arroyo de la Miel.

En este cuadro ofrecemos los hora-

rios actuales, recogidos ya los cambios establecidos por la empresa.

Este incremento del servicio era una aspiración de todos los usuarios de los autobuses, ya que los espacios de tiempo entre uno y otro viaje se dilataban demasiado, y eran muchos los minutos

que se perdían en la parada.

En la medida, ni que decir tiene, ha sido muy bien vista por los usuarios, que ven así más unido el Arroyo y Benalmádena, con el consiguiente beneficio para todos.

Benalmádena Arroyo Torremolinos	Torremolinos Benalmádena y Arroyo	Arroyo Benalmádena	Torremolinos Mijas	Mijas Benalmádena y Torremolinos	Benalmádena Mijas	Salidas de Torremolinos Arroyo	Salidas de Benalmádena Arroyo	Salidas de Arroyo Torremolinos
7.00	7.30	7.45	7.40 ●	8.15	8.00 ●	7.00	10.00	7.30
7.30 ●	7.40 ●	7.55 ●	9.30	10.45	10.00	8.00	10.30	8.30
8.00	8.00	8.15	10.00	11.15	10.30	9.15	Hasta Benalmádena	9.45
8.30 ●	8.30	8.45	10.30 ●	11.45	11.00 ●	10.00	c/ Torrem.-Mijas	Paso c/ Benalmádena
8.45	9.00 ●	9.15 ●	11.45	12.45	12.15	10.30	c/ Torrem.-Mijas	10.45
9.00	9.15	9.30	12.15	13.15	12.45	11.15		11.45
9.30	9.30	9.45	12.45 ●	13.45	13.15 ●	12.15		12.45
10.00	10.00	10.15	14.15	15.15	14.45	13.15	Salidas de Arroyo Benalmádena	13.45
10.30	10.30 ●	10.45 ●	15.30	16.30	16.00	14.45		15.15
11.15	11.45	12.00	16.15	17.15	16.45	15.45		16.15
11.45	12.15	12.30	16.45 ●	17.45	17.15 ●	16.45		17.30
12.15	12.45 ●	13.00 ●	17.30	18.30	18.00	18.00	10.15	18.30
13.15	13.45	14.00	18.15	19.15	18.45	19.00		19.30
13.45	14.15	14.30	20.00 ●	21.00	20.30 ●	20.00		20.30
14.15	15.30	14.45				21.00		21.30
Domingos solo hasta Arroyo	15.45 ●	Solo domingos	Benalmádena Málaga	Mijas Málaga (por Benal. y Arroyo)				
15.00	16.15	15.45	8.45 ●	8.15 ●				
15.45	16.45 ●	16.00 ●	14.15 ●	13.45 ●				
16.15 ●	17.30	16.30	18.15 ●	17.45 ●				
17.00	18.15	17.00 ●	21.30 ●	21.00 ●				
17.45	19.30	17.45	Málaga Benalmádena	Málaga Mijas (por Arroyo y Benal.)				
18.15	20.00 ●	18.30	7.15 ●	7.15 ●				
18.15	20.30	19.45	9.45 ●	9.45 ●				
19.00	20.30	20.15 ●	15.15 ●	19.30 ●				
19.45	21.00	20.45						
20.30	21.30	21.15						
21.00	22.30	21.45						
21.30		22.15						
21.45		22.45						
Hasta Arroyo		23.15						
22.00								
22.30								
Hasta Arroyo								

● = Domingos y festivos no

## Boda de japoneses en el Ayuntamiento

Una vez más, Benalmádena ha sido escenario de una boda de japoneses. El pasado 25 de noviembre, el alcalde, Ramón Rico, oficiaba la ceremonia de casamiento en el salón de sesiones del Ayuntamiento, ante un público que abarrotaba la sala.

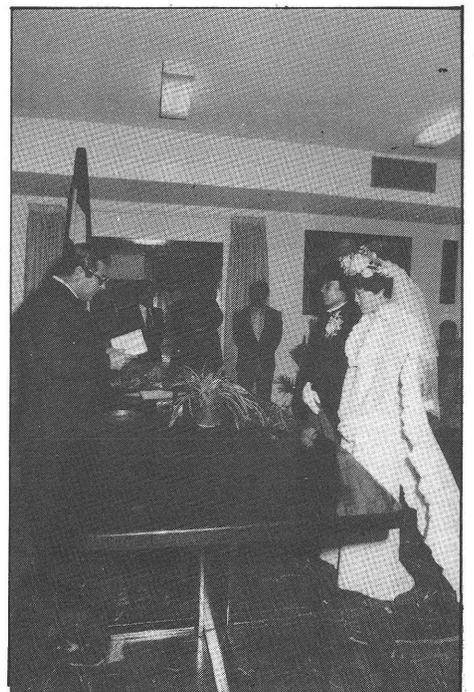
Akira Shuba y Kazuko Kato contraían matrimonio civil en Benalmádena, tras haberlo hecho en su rito religioso en Japón. Los dos son ingenieros electrónicos.

El alcalde pronunció las frases de rigor y ofreció los anillos a los contrayentes, para obsequiarlos después con una 'Niña de Benalmádena' y un plato

con el escudo del Municipio, recibiendo también obsequios de los novios.

Posteriormente, el grupo de baile del Colegio Enrique Bolín ofreció un bonito espectáculo en honor de los contrayentes.

Más tarde, el alcalde y varios miembros de la Corporación, acompañados del presidente del Patronato de Turismo, Angel Carazo y del gerente del mismo, Carlos Gil, asistieron a un almuerzo en un restaurante de Benalmádena Pueblo, en honor a la nueva pareja, que disfrutó de varios días de estancia en la Costa del Sol, como obsequio de los hoteleros.



# Programación cultural y deportiva de Navidad

Como en años anteriores, se ha preparado una importante programación cultural y deportiva, destinada a que estos días de Navidad sean, en verdad, especiales para todos, y disfrutemos de unas jornadas de felicidad y paz, que sean preludio de un año 1986 lleno de ventura para todos.



## Diciembre 1985

### Sábado 21

- Concierto de clausura del Año Europeo de la Música.  
Orquesta Sinfónica de Málaga.  
Coral Santa María de la Victoria.
- Casa de la Cultura, Arroyo de la Miel. 20.30 horas.

### Domingo 22

- Carrera Urbano del Pavo.  
Salida: Iglesia de Arroyo.  
Recorrido por las calles de Arroyo de la Miel. 11.00 horas.
- Grupo Municipal de Danza.
- Casa de la Cultura, Arroyo de la Miel. 18.00 horas.

En el intermedio, la Caja de Ahorros de Córdoba hará entrega oficial de un importante lote de libros a la Biblioteca Municipal.

### Martes 24

- Pasacalles a cargo de la Banda Municipal.  
Benalmádena Pueblo y Arroyo de la Miel a lo largo de la mañana.

### Jueves 26

- Habilidad con bicicletas.
- Polideportivo Municipal, Arroyo de la Miel. 11.00 horas.
- Concierto Navideño de la Banda Municipal.
- Iglesia de Benalmádena Pueblo. 19.30 horas.

### Viernes 27

- Recital de canto y piano.  
María José González y Alfredo Gil.
- Castillo del Bil-Bil. 20.00 horas.

### Sábado 28

- XXIV Horas de Fútbol-Sala.
- Polideportivo Municipal, Arroyo de la Miel. 14.00 horas.
- Grupo Municipal de Danza.
- 'La Fonda', Benalmádena Pueblo. 18.00 horas.

### Lunes 30

- Concierto Coral.  
Coral Santa María de la Victoria.
- Parroquia Santo Domingo, Benalmádena Pueblo. 20.30 horas.

## Enero 1986

### Viernes 3

- Teatro: 'Tres Sombreros de Copa'.  
Grupo T.T.5 de Málaga.
- Casa de la Cultura, Arroyo de la Miel. 19.30 horas.

### Domingo 5

- Cabalgata de Reyes.  
Recorrerá las calles de Benalmádena y Arroyo de la Miel. 19.00 horas.

### Belenes

En la parroquia de Santo Domingo de Benalmádena ha sido montado un Belén, que podrá ser visitado los días

laborables desde las cinco de la tarde y sábados y domingos desde las 10 de la mañana.

También hay montado otro Belén en la Casa de la Cultura, que podrá ser visitado en horario del Centro.

### Nota:

Para más información sobre los actos culturales, dirigirse a la Casa de la Cultura, teléfono 44 46 89.

La información sobre los actos deportivos se facilitará en el Polideportivo Municipal, teléfono 44 22 21.

### Concurso de Belenes

Organizado y patrocinado por el Ilmo. Ayuntamiento de Benalmádena.

### Bases

1. Podrán tomar parte en este concurso personas que tengan montado un Belén en el Municipio de Benalmádena.
2. Las inscripciones se realizarán en la oficina de Información del Ayuntamiento o en la Casa de la Cultura en Arroyo de la Miel.
3. Se establecen tres premios:  
1º, dotado con 30.000 ptas.  
2º, dotado con 25.000 ptas.  
3º, dotado con 20.000 ptas.
4. El jurado estará compuesto por las personas que se designe a tal efecto, y visitará los belenes durante el día 24.
5. La entrega de premios se realizará en el día 28.

### Del 24 de diciembre al 6 de enero

## Jugar en equipo, más fácil en Navidad

### ¿Cómo?

A: Todos aquellos niños, menores de 14 años que vengan en grupo (mínimo 8 niños) podrán utilizar las pistas polideportivas y el pabellón (siempre que estén libres) para jugar sus partidillos gratuitamente desde las 10 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

B: Todos aquellos aquellos equipos que quieran durante estas fiestas utilizar las pistas polideportivas y el pabellón para entrenar o jugar, las deberán reservar, alquilándolas, con la particularidad de que por el precio de una hora podrán reservar y utilizar dos horas.